



Municipalidad de Cantarranas, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

alcaldiacantarranas@gmail.com

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 269-291 del tomo 46, del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2019-2020, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 5-2019.-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los catorce días del mes de marzo año dos mil veinte, en su salón de sesiones Preside Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cálix y los Regidores por su orden: 1º. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7º. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8º. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º ..3º..4º..5º..6º..7º..18º..9º..10º..11º..12º..13º.14º. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. La Corporación Municipal por unanimidad APRUEBA: Que **Asegura el Fondo de Contraparte, a Futuro para transporte y logística de entrega de raciones de comida y paquete de higiene para el Proyecto Atención por Emergencia COVID-19 al Centro de Cuidado Diurno del Adulto Mayor "Solidaridad en Acción" de Cantarranas, Francisco Morazán.-** Certifíquese.- 11º...12º..13º) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Francisco Gaitán Agüero-Alcalde, f) Lic. Maritza Suyapa Cálix- Vice Alcaldesa, f) Regidores: 1º. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2º Lic. Dania Yadira Arguijo Izaguirre, 3º. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4º. Lic. Héctor David Peralta Sandoval, 5º. Sr. Elvin Adalid Velásquez Raudales, 6º. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7º. Sec. Belin Lorena Cerrato Medina, 8º. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, Sello y f)Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal. Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los veintiséis días del mes de marzo año dos mil veinte

